MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

No. GS-2026- DETOL/ UPRES-JEFAD-20.1

Ibagué, 22 OCT 2026

Señor
MANUEL ALEJANDRO OSPITIA IBAÑEZ
Médico Especialista en pediatría
Ciudad

Asunto: Carta de Inicio Contrato No. 87-7-20158-26

Respetuosamente me permito comunicarle que, una vez surtidos los trámites de adjudicación y suscripción del contrato de la referencia, y a partir del recibo de la presente comunicación, podrá dar inicio a la ejecución del contrato cuyo objeto es: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA.** En consecuencia, se autoriza el inicio de las actividades contractuales a partir del día 22 OCT 2026, fecha a partir de la cual deberá cumplir las obligaciones pactadas.

Atentamente,

Coronel JEISON GIRALDO PINEDA
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué(E)
Administrador Policial T.P 1555

Elaboró: Subintendente JOSE NORBERTO CORTES CASTIBLANCO
Responsable Seguimiento Contractual
SUSAN UPRES – GRUCO

Revisó: Intendente Jefe JORGE ANDRÉS IBAÑEZ ROBAYO
Jefe Grupo Contratos (E)
METIB – GRUCO

Revisó: Intendente ANDERZON ARAGON ALVAREZ
Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo (E)
SUSAN UPRES-GUSAP

Revisó: Mayor SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Tolima
UPRES-JEFAD

Revisó: Mayor ELIANA MARIA MARTINEZ LARA
Jefe Area Administrativa (E)
METIB-AREAD

Revisó Teniente Coronel CARLOS ANDRES NIETO CRUZ
Subcomandante Policía Metropolitana de Ibagué (E)
METIB SUBCO

Revisó: Intendente JANIL LISSETH MUNARES DELGADO
Asesor Jurídico
UPRES -ASJUR

Aprobó: Intendente Jefe WILSON SOTO MUÑOZ
Jefe Asuntos Jurídicos
METIB-ASJUR

Fecha de elaboración: 16 de octubre 2026
Archivo: e:\contratos 2026\contratos 2026
Carrera 4 Numero 14 – 52 Barrio Centro Ibagué
Teléfono 2739811 Ext. 3431
detol.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/

INFORMACIÓN PÚBLICA